



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LICONSA, S.A. DE C.V.
Área de Auditoría Interna, de Desarrollo
y Mejora de la Gestión Pública
Oficio: 08-OIC- LICONSA-TAAIDMGP-003-2023

MTRO. RUBEN RAMÍREZ CASTELLANOS
GERENTE ESTATAL JALISCO DE LICONSA,
S.A. DE C.V.
Calle. Parras No. 1668 Col. Álamo Industrial
Guadalajara, Jalisco. C.P.44490.

PRESENTE

ASUNTO: Informe de Seguimiento No. 10/2022 de la Auditoría No. 11/2021 Integral, "Gasto Corriente, Cuentas por Cobrar y Padrón de Beneficiarios"

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 06 de enero de 2023

En relación con el seguimiento de las observaciones determinadas en la Auditoría No. 11/2021 "Integral", que el Órgano Interno de Control practicó a la Gerencia Estatal Jalisco de Liconsa, S.A. de C.V.; y de conformidad con los artículos 37 fracciones IX y XXIV, 44 y Décimo Séptimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en el que se establece que la Entidad descentralizada Liconsa, S.A. de C.V., queda sectorizada en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; 62 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 34 de su Reglamento; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305 al 311 de su Reglamento; 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 6, fracción III apartado B, 38 fracción I, numerales 3 y 15 y 40 párrafo tercero del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Capítulo VI, artículos 32, 33, 34, 35 y 36 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre de 2020 y sus modificaciones; y en cumplimiento al Programa Anual de Fiscalización de este Órgano Interno de Control para el ejercicio 2022, le comunico el resultado del Seguimiento número 10/2022, de las tres Observaciones pendientes de la auditoría EN COMENTO, conforme a lo siguiente:

No.	Descripción de la observación	Estatus
Auditoría No. 11/2021 Integral "Gasto Corriente, Cuentas por Cobrar y Padrón de Beneficiarios"		
1	DEBILIDADES EN LA COBRANZA DE CONCESIONARIOS, DISTRIBUIDORES Y OTROS CLIENTES, ASÍ COMO DE EX - CONCESIONARIOS Y EX - DISTRIBUIDORES DE LA GERENCIA ESTATAL JALISCO.	Pendiente
3	FALTA DE TRANSPARENCIA EN LOS RECHAZOS DE LECHE FRESCA NACIONAL Y SU DESTINO FINAL (CANJE LITRO POR LITRO Y/O VENTA).	Pendiente
4	DEFICIENCIA DE CONTROL EN EL DESTINO DE LECHE RECHAZADA, ASÍ COMO SU REGISTRO.	Pendiente

Se anexan las Cédulas de Seguimiento correspondientes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LIC. EDUARDO ERIK ONTIVEROS

C.c.p.- Lic. Leonel Efraín Cota Montaña, Director General de Liconsa, S.A. de C.V.
Ing. Rocío Corazón García Salas, Titular del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.
Mtro. Miguel Salomón Álvarez, Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Enlace o Coordinador para la atención en la ejecución de los actos de fiscalización en Liconsa.

JCER/ JMHM